



Área de Turismo, Internacionalización y Acción  
Exterior  
Servicio Administrativo de Turismo

## Anuncio

---

Por medio del presente se hace público que, con fecha 7 de junio de 2018, se ha formalizado entre esta Corporación y D. MÁXIMO JAVIER TRUJILLO TRUJILLO, con NIF 43801238S, el contrato de DIRECCIÓN FACULTATIVA de las obras del Proyecto de REMODELACIÓN DE LA AVENIDA MARÍTIMA ENTRE PUNTA NEGRA Y LA AVENIDA DE LA GAVIOTA, FASE 1, término municipal de Santiago del Teide, por un importe de TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (30.495,00 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES.

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de junio de 2018.

EL CONSEJERO INSULAR,